

DEL TURISMO RELIGIOSO A LAS PEREGRINACIONES PERMANENTES: DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA EN EL SURESTE ESPAÑOL

FROM RELIGIOUS TOURISM TO THE PERMANENT PILGRIMAGES: TOURIST
DIVERSIFICATION IN THE SOUTHEAST OF SPAIN

Aurelio Cebrián Abellán¹
Ramón García Marín²

Recebido em 11/06/2013

Aprovado em 28/05/2014

¹ Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional, Universidad de Murcia. aurelio@um.es

² Profesor Contratado Doctor (Área de Geografía Humana), Universidad de Murcia. ramongm@um.es

RESUMEN:

El sureste de España acumula una larga tradición de peregrinaciones internas, e incluye a una de las cinco ciudades santas de la cristiandad. Aprovechando su posición privilegiada (histórica y geográfica) y la centralidad religiosa en Caravaca de la Cruz (Ciudad Santa), se diseña una ruta de los santuarios de peregrinaciones menores permanentes. Tras explicar los objetivos deseados y aplicar criterios de centralidad y significado de las visitas religiosas a dichos centros, la meta última se identifica con el aprovechamiento integral del turismo cultural, apoyado en el valioso patrimonio natural (con variadas figuras de protección) e histórico (fruto de la posición regional de marca entre cristianos y musulmanes). La ruta colaboraría en la diversificación turística regional, sobre la base difusora de una temática conocida por visitantes creyentes, y que pretende ser ampliada. Para ello se cuenta con dos factores favorables: la predisposición institucional al desarrollo de turismo de interior y culturales; y la existencia de mercado turístico cultural amplio en la Comunidad de Murcia, más el complementario de otros frentes, como sol y playa y enológico. Pero el diseño de un plan de acción turística ya requiere de la colaboración interinstitucional y privada. Su aplicación favorecería a las entidades rectoras de las comarcas afectadas, a los municipios que engloban a los santuarios, y hasta a la propia Iglesia, que ganaría visibilidad social y fondos para el mantenimiento del patrimonio de los santuarios.

PALABRAS CLAVE:

Turismo religioso, turismo cultural, santuarios, peregrinaciones permanentes, patrimonio cultural, ruta de peregrinaciones.

ABSTRACT:

In Southeast Spain there is a long tradition of internal pilgrimages, and includes one of the five holy cities of Christendom. The privileged position (historical and geographical) and religious centrality in Caravaca de la Cruz (Holy City) could be exploited for tourism, designing a route of permanent pilgrimage sanctuaries. After explaining the desired goals, and apply criteria of centrality and meaning of religious visits to the centers of pilgrimage, the basic contents for the exploitation to the integrated cultural tourism have been provided, supported these by the valuable natural heritage (with various protection figures) and historical (fruit of the regional position between Christians and Muslims). The designed route could collaborate in regional tourism diversification; on the basis of a

thematic known for believers visitors. For this there are two favorable factors: institutional predisposition for the development of inland and cultural tourism; and the existence of a broad cultural tourism demand in the Region of Murcia. This demand could be improved by providing adequate information to tourists that visit the nearby beaches and those arriving by oenological interest. But designing a tourist action plan requires the inter-institutional and private collaboration. The application of this route would favor to the governing entities of the counties affected, municipalities that include the sanctuaries, and even to the Church itself, that would gain social visibility and funds for the maintenance of the heritage of the sanctuaries.

KEYWORD:

Religious tourism, cultural tourism, sanctuaries, permanent pilgrimages, cultural heritage, pilgrimage route.

1. INTRODUCCIÓN

La pretensión del trabajo es abordar la oferta de un tipo de turismo cultural, el religioso de peregrinaciones permanentes, un objetivo del *Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015* (PNIT, 2011), y, en la Comunidad de Murcia, del *Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020* (PERM, 2012), que relanza el turismo de interior. Un hecho clave es que el sureste español alberga una larga tradición, reflejada en una gran ruta de peregrinación permanente. Entre las españolas tres corresponden a ciudades santas de la cristiandad, Santiago de Compostela, Santo Toribio de Liébana y Caravaca de la Cruz (Cebrián, 2012), la última emplazada en esta región (Sureste de España), y es nodo central de la ruta planteada de santuarios de peregrinaciones menores permanentes. Los monasterios integrantes de la ruta son los propuestos por los obispos de las Diócesis de Albacete y Cartagena. Se enmarcan en enclaves geográficos que aportan un valioso patrimonio natural (Cebrián, 2010 a), y larga historia, con un notable legado (civil, religioso y militar). Por ello, su aprovechamiento turístico cultural ayudaría a los planes turísticos institucionales nacional y regional.

El planteamiento teórico indica que no resulta fácil la transformación de los peregrinos, usualmente visitantes, en turistas religiosos. Pero sí puede ser viable que prolonguen su estancia en los nodos de las comarcas, convirtiéndose en turistas. La metodología sitúa tres centros como ejes de partida y beneficiarios del cambio, al dilatar los peregrinos su estancia con visitas a los centros de peregrinaciones menores permanentes. Y podrían aportar gasto turístico en los enclaves municipales donde se ubican, y a las comunidades religiosas si logran consolidar hospederías monacales. El proceso requeriría de premisas: diseño de ruta, objetivo central del presente trabajo; difusión como

turismo cultural; captación de turismo religioso desde núcleos comarcales; diversificación del tipo de turista, desde otras variantes, como la enológica, ya consolidada en algunos municipios del sector, gastronómica, etc.; Plan de Acción Turística, sobre la base planteada, una competencia ya institucional. Para ello, junto al interés público, la colaboración eclesial sería clave, como gestora de las peregrinaciones permanentes y del núcleo patrimonial ofrecido (material o inmaterial), y también privada, como las cooperativas vitivinícolas, por ejemplo.

El diseño aporta una guía de centros de peregrinaciones menores permanentes y los hitos patrimoniales complementarios, presentados tanto para turistas religiosos como culturales, ocasionales de paso y de otros tipos, aprovechables desde el nodo y referencia religiosa o cultural.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

2.1. Bases de partida

El análisis parte de objetivos generales, basados en el marco teórico, para clarificar la definición de centros menores de peregrinación permanente en su contexto turístico, el religioso, y para establecer su posición en él, es decir, para confirmar su viabilidad como centros turísticos o de visitas. Un frente más se vuelca en la complementación con el turismo cultural, del que forman parte, específicamente patrimonial, al objeto de desentramar la diversificación de la oferta como destino (incluyendo al patrimonio natural), aprovechando los recursos de los centros analizados y núcleos en que se insertan. Un análisis más allá de esos planteamientos es inviable por una limitación genérica: el turismo religioso y de peregrinación es difícil de cuantificar en España, por escasez o carencia de estadísticas específicas (Canovés Valiente *et al.* 2011), aunque va progresivamente al alza. La razón es la escasa atención prestada a su rentabilidad, cuando la alternativa religiosa mueve diferentes tipos de usuarios, tanto creyentes, como los de inquietud cultural o los que buscan raíces religiosas, es decir, donde hay mezcla de fervor y cultura sacra. Es un argumento más explicativo de la compleja medición. Y esa cuestión estadística ha sido comprobada en los Obispos consultados y centros de peregrinaciones menores permanentes. No hay datos, únicamente estimaciones. Y ello se traduce en ausencia de referencias sobre gasto, para lo cual solo cabe el recurso a cifras nacionales, referidas a grandes eventos religiosos (semanas santas, jubileos...). Indican que los turistas religiosos están, sobre el gasto medio de los turistas españoles, por debajo del turismo de negocios y por encima del cultural.

Los santuarios de peregrinaciones menores, por propia definición, se nutren de visitas de fieles para un fin determinado, incluida la participación en una fiesta patronal (Parellada, 2009). De ahí que la pretensión solo pueda consistir en el incremento de visitantes. Para ello se deberá extraer el máximo rendimiento a los entornos patrimoniales, a partir de la visita religiosa o con otros tipos de turistas. Conllevaría la dilatación de estancia, favoreciendo a las cabeceras comarcales. El procedimiento seguido aborda dos objetivos genéricos más: la situación de esta variante turística en España y su reflejo en el sureste del país. Y del último se llega a los específicos:

- Definir los lugares y caracterizar los atractivos patrimoniales.
- Examinar los recursos que permitan la elección de la oferta más representativa.
- Generar una estrategia, el diseño de una ruta cultural con nodo central religioso, que contemple a los centros menores de peregrinación permanente del sureste español.

-

Para ello la metodología empleada se basa en dos niveles:

- Explicativo, basado en apoyo bibliográfico y documental. El inventario de centros de peregrinaciones menores se ha elaborado con informaciones proporcionadas por los Obispos de Cartagena y Albacete. Entienden por tales los santuarios que reúnen tres condiciones: advocación histórica, gestión monacal y apertura permanente que facilite la peregrinación. Por ello se desestiman otros que no disponen de algún requisito.
- Analítico, del marco territorial, apoyado en la consideración de factores como distancias, tiempos de desplazamiento, mercado turístico potencial, etc. Se abordan dos escalas, que insertan los patrimonios culturales como elementos de atracción:
 - Comarcal, para establecer las dependencias de los santuarios respecto a los núcleos centrales en el potencial suministro de visitantes religiosos. Ello obliga a la contemplación de los eventos que concentran al turismo religioso, y del patrimonio complementario para turistas de otros tipos.
 - Local, para conocer las prácticas que sustentan las visitas a santuarios, los rasgos de atracción de un producto turístico religioso, y los valores patrimoniales de los municipios en que se enmarcan, los atractivos para la dilación de estancias de turistas culturales o también de otros tipos.

2.2. Demanda institucional y ejemplos de nuevas iniciativas

A partir de esta propuesta las instituciones deben ser las encargadas de la promoción activa, durante todo el año, inicialmente en mercados turísticos religiosos cercanos, como las grandes peregrinaciones a Caravaca de la Cruz o las Semanas Santas de Murcia y Lorca (ambas de Interés Turístico Internacional). De esa forma, los centros comarcales y entidades municipales aprovecharían mejor a una porción de la corriente turística religiosa, y, complementariamente, recibirían otra integrada en el turismo vacacional de sol y playa, estival y masivo, que, en sus trayectos desde el centro peninsular hacia la Comunidad de Murcia (Costa Cálida), circunda los enclaves analizados.

Dicha propuesta es específica, pero converge en la política de diversificación turística, sustentada en varios frentes normativos. La mejora de la oferta, diversificación de la demanda y puesta en valor del patrimonio cultural son objetivos del *Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015* (PNIT), para: incrementar la actividad y su rentabilidad, y fomentar la desestacionalización. Y una de las bases se encuentra en el patrimonio ligado al turismo religioso, con una debilidad palmaria, una oferta no suficientemente posicionada en el mercado turístico interno, y poco integrada en canales de distribución. Esa situación puede hacerse extensible a otros patrimonios, como el natural, sostenido en espacios protegidos (Cebrián, 2008 a), y muy centrado en el uso de parques nacionales, e incluido en el *Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza*; pero otras figuras de protección requieren de más difusión. Y también al material e inmaterial, que igualmente requiere de promoción, dentro de un *Plan de Integración de la Oferta Cultural*. Son realidades que se acoplan a la situación del sureste español. Sin embargo, se cuenta con notables fortalezas, pues España está posicionada en el segundo lugar mundial en recursos culturales. Entre ellas se encuentran: la accesibilidad a destinos (gracias al desarrollo de infraestructuras de transporte, fundamentalmente terrestres), buen clima, alto nivel de seguridad ciudadana y servicios asistenciales de primer orden. De nuevo se ajustan al panorama regional, con resalte del clima, infraestructuras y servicios asistenciales. Por todo ello los objetivos e instrumentos nacionales son asumidos como enmarque necesario del análisis planteado, y, al tiempo, justificativo.

Por su parte, el *Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020* (2012) indica que el turismo ha de ser uno de los sectores que ayude a la recuperación de la economía regional, y que aún no ha experimentado el nivel de desarrollo que los recursos ofrecen. Actualmente representa el 10% del

PIB regional, y para incrementarlo se apuesta por nuevas modalidades apoyadas en información, promoción y consolidación de productos turísticos, entre los que se encuentra el religioso, clave en la política de relanzamiento del turismo de interior. Esos planteamientos están recogidos en el *Plan de Fomento del Turismo*, el *Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza*, el *Plan de Promoción y Comercialización de la Oferta Turística*, etc. Y son nuevos argumentos que también justifican la necesidad del presente estudio.

Por último, existen iniciativas que han gestado itinerarios religiosos patrimoniales ordenados, que permiten, a partir de la visita a lugares emblemáticos, obtener conocimientos de la historia, arte y vida religiosa, que hacen visible turísticamente a la Iglesia, y que ya han mostrado su rentabilidad económica. Es el caso de Cataluña, con el proyecto *Catalunya Sacra*, creado por la Conferencia Episcopal Tarraconense y la Generalitat. Otras, ya muy difundidas, se han centrado en la transformación de monasterios en hospederías, superando la fase de retiros espirituales. Conforman solo dos ejemplos a seguir por las instituciones eclesiásticas y regionales. El diseño de la ruta propuesta es una contribución más en esa dirección.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Turismo religioso y peregrinación

El turismo religioso forma parte del cultural, tanto material (el legado histórico monumental, de contrastado valor artístico) como inmaterial (desde valores a ritos), y, en él, del patrimonial, desde que el desplazamiento de personas está motivado por interés en los recursos patrimoniales de un enclave. En el entorno cristiano se realiza por razón espiritual, la devoción religiosa, el acercamiento a Dios desde la fe, e incluye peregrinaciones, años santos, canonizaciones, visitas a santuarios, romerías, semanas santas, festividades religiosas... Pero implica, entre otras, dos perspectivas adicionales más: sociológica, volcada en el conocimiento de la comunidad de credo; y cultural, para entender la propia religión. Y con ambas se incrementan turistas y visitantes de paso, por propensión cultural, generalmente visitantes, y con otras expectativas, ahora con más turistas.

La peregrinación forma parte del turismo religioso, y en casi todas las creencias incluye elementos comunes a la concepción peregrina: solidaridad, amistad, sociabilidad (Amirou, 1995), y deseo de conocimiento cultural (patrimonial, histórico...). Es concebida como una experiencia (Longa Pérez, 1993), y supone una actitud de penitencia, de demanda de gracias particulares o, más recientemente,

búsqueda de retiro espiritual en un santuario. Es, por tanto, una actividad transitoria y voluntaria, aunque condicionada económicamente, razón que, para algunos autores, permite clasificarla como actividad turística. Con todo, es una definición adecuada para grandes centros de peregrinación, pero no tanto para los menores, carentes de ordenación y promoción fuera del marco eclesiástico, y hasta de infraestructura de acogida para los promesantes.

Así pues la peregrinación plantea la disyuntiva entre dos vertientes: si es catalogada como turismo religioso no implica la pérdida del objetivo, la fe, que mueve a alcanzar el lugar sagrado; y al incluir el esfuerzo por hacerlo se diferencia del turismo religioso general (HOSTELTUR, 2004). En el primer sentido continúa conformando un viaje interior de búsqueda de Dios, y que al conllevar otro exterior puede convertir al promesante en turista; en el segundo, sin perder el objetivo intimista, se transforma en variante de consumo ligado a la fe. Por ello hay autores que no distinguen diferencias al ser similar el comportamiento de turistas y peregrinos, al realizar actividades religiosas y de carácter turístico en lugares de destino (Vokonic, 1997).

Al margen de la caracterización, el turismo religioso de todas las creencias alcanza cerca de doscientos cincuenta millones de personas, más de la mitad cristianos, y treinta millones de europeos, de los que un 15% realiza peregrinaciones a grandes centros (Roma, Lourdes, Fátima...). Pero también hay visitas a otros lugares sagrados (santuarios, conventos, monasterios, iglesias, ermitas, catedrales,...) o participación en celebraciones religiosas (Semanas Santas,...) para descubrir un mensaje religioso o valores históricos y artísticos (Parellada, 2009). En Europa, y en España, mueve enormes cantidades de turistas de gasto medio y elevado (entre 100-150 euros/persona/día), mientras en las peregrinaciones domina la proporción de menor gasto. Además, es un tipo turístico que absorbe cada vez más funciones recreativas y culturales, que imponen la especialización, porque la actividad lo es igualmente.

3.2. Reflejo en España

El turismo religioso es de reciente estudio, pero suficientemente abarcado (Chaspoul *et al.*, 1993; Álvarez, 1999; Esteve, 2002 y 2005; Albet, 2006; Fernández *et al.*, 2003; Lanquar, 2007; Rubio y De Esteban, 2008; Andriotis, 2009; etc.). Y de los análisis se infiere que ha ido mutando hacia una tendencia cultural por dos razones básicas: la amplia oferta, pues de cada tres monumentos españoles uno es religioso, en parte ordenados (con resalte de la *Red de Ciudades Catedralicias*,

integrada por diecisiete poblaciones); y la diversidad de destinos, liderados por tres de las cinco ciudades santas de la cristiandad (Santiago de Compostela, Santo Toribio de Liébana y Caravaca de la Cruz), más la prolijidad de lugares de peregrinación (Monasterio de la Virgen de Monserrat, Ermita de la Virgen del Rocío, etc.) y festividades religiosas. Esa oferta va unida a una demanda que desborda fronteras, y que ha convertido a la peregrinación en rentable. Sin contar al turismo de masas, ya está detrás del correspondiente a negocios. Otra de las razones reside en alguna de sus peculiaridades, como la desestacionalización, mayor fidelidad a los destinos del turista religioso, etc. Con todo, las cifras son modestas porque es un turismo más reciente (Canovés y Blanco, 2011), lideradas por Santiago de Compostela en años jacobeos (más de nueve millones de peregrinos), y santuarios marianos, menos representativos que en Europa, donde contribuyen con el 80% al turismo religioso (Millán *et al.*, 2010). A la cabeza están las Comunidades Autónomas de Andalucía y Castilla y León, por la contribución de las Semanas Santas, y Galicia, por las peregrinaciones anuales a Santiago de Compostela (cuatro millones) (SAVIA, 2007).

La peregrinación dispone de proyección, aunque mantiene deficiencias tradicionales, como la ausencia de turoperadores especializados, a excepción de la exterior o interior (*Camino de Santiago*). Casi siempre está gestada por la Iglesia, que incluye actividades complementarias en un sistema organizativo mixto, dentro de circuitos culturales, o añadidas en trayecto o destino. Y de esa deficiencia derivan otras, como la escasez de beneficios directos o indirectos, y entre los últimos el escaso impulso sobre la conservación del patrimonio, puesta en valor de recursos, ampliación de oferta de alojamientos... Tres son los destinos básicos de peregrinación: *Camino de Santiago* (una suma de rutas), *Santo Toribio de Liébana* (una derivación del anterior) y la *Vera Cruz*. El primero es origen de las peregrinaciones nacionales, remontadas al siglo IX, cuando el sepulcro del apóstol Santiago el Mayor se identificó como símbolo de la Reconquista, generando una corriente de fe en Europa. A partir del siglo XII ya contó con guía e itinerarios, cuando la Santa Sede inició la concesión de Años Santos Compostelanos e indulgencias, que forzarían al establecimiento de la *Ruta Jacobea*. Pero habría que esperar hasta finales del XIX para la definitiva recuperación. Y al Año Santo de 1983 para que pasara a centro de atención internacional. En 1987 sería declarado *Primer Itinerario Cultural Europeo*, en 1993 *Patrimonio Mundial de la Humanidad* (la ciudad lo era desde 1985) y en 2009 *Tesoro del Patrimonio Cultural Inmaterial de España*.

La *Ruta Jacobea* está profusamente analizada (Fernández Reija, 1999; Lois y Santos, 1999; Santos, 2006; Poutet, 1999-2000; etc.), y su conclusión en Santiago de Compostela convierte a Galicia en la Comunidad Autónoma que más rentabiliza el turismo de peregrinación, hasta superar la décima parte de su PIB. También hay consenso en que exige ajuste a la demanda para evitar congestiones en tramos y destino (Santos, 2006). La más representativa de sus rutas es el *Camino Francés*, utilizado por el 80% de los peregrinos, la mitad europeos, y eje del *Camino de Santo Toribio de Liébana* (Porcal Gonzalo *et al.*, 2012). Por ello siempre se benefició de la proximidad a la ruta jacobea. El monasterio (Turiego, Cantabria) fue fundado por Santo Toribio, obispo de Astorga (Bassegoda Nonell, 1998), que en el siglo V trajo desde Jerusalén un *Lignum Crucis*. Después comenzarían las peregrinaciones, incrementadas en el siglo XIII con la creación en el monasterio del Hospital de San Lázaro (García Guinea, 1984), y en el XVI, tras la bula del papa Julio II (Sánchez Belda, 1948), que estableció el primer jubileo. Pero habría que esperar al franquismo, marcado por la defensa católica, para que alcanzara valorización (Pérez Escolano, 1987). Y a la promoción con el *Año Jubilar 2006*, con su inclusión en la marca *España Verde*. Su contribución al volumen de peregrinaciones es modesta, con poco más de 20.000 personas/año.

3.3. Peregrinaciones en el sureste español

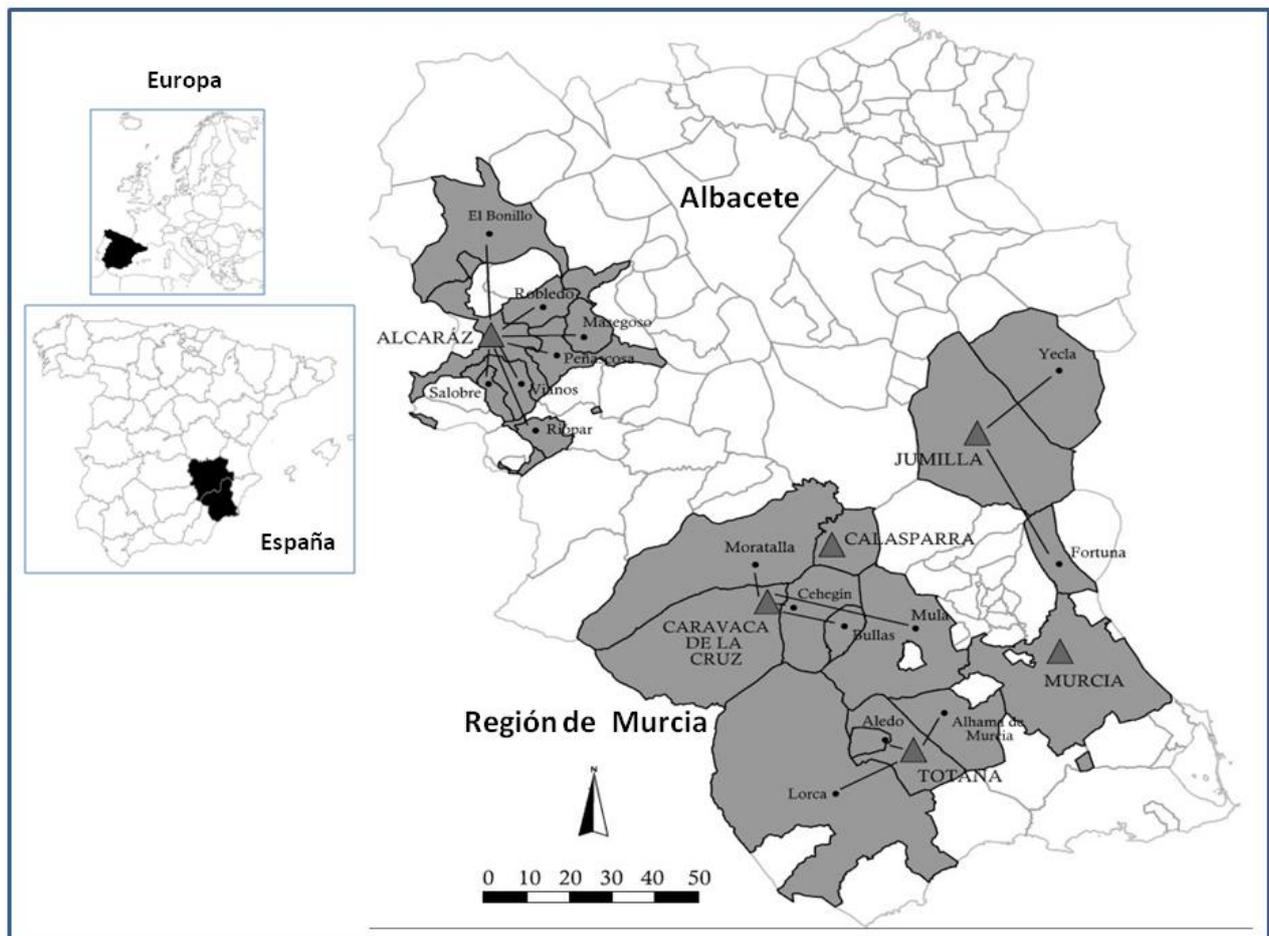
3.3.1. El gran centro turístico religioso primario y secundarios de peregrinaciones menores permanentes

La Comunidad de Murcia está entre las seis primeras del país en recepción turística religiosa, a la que contribuye decisivamente el tercer gran destino, Caravaca de la Cruz. Tras la invasión musulmana conformó una isla cristiana en territorio árabe, y después de la reconquista de Murcia por Fernando III el Santo surgiría la Aparición de la Cruz (1231). El posterior paso por órdenes militares (Temple y Santiago), legó el Real Alcázar (Monumento Histórico-Artístico Nacional) (Sánchez Romero, 2003), una fortaleza que albergaría a la *Vera Cruz*, otro *Lignum Crucis*, entregado en la Sexta Cruzada (Ballester Lorca, 1997). Pero perdió tradición y quedó como foco religioso regional, a pesar de la difusión internacional de la Veracruz, en Europa e Iberoamérica.

Además, el sureste español dispone de cinco centros secundarios de peregrinaciones menores permanentes, en las provincias de Murcia y Albacete, en comarcas que giran alrededor de ciudades históricas relevantes, dependientes de la capital regional, la ciudad de Murcia: Caravaca de la Cruz (Ciudad Santa), la capital de la Comunidad de Murcia y Lorca. Los santuarios son: Nuestra Señora

de la Esperanza (Calasparra), Virgen de Cortes (Alcaraz, provincia de Albacete), Virgen de la Fuensanta (ciudad de Murcia), Santa Ana del Monte (Jumilla) y Santa Eulalia de Mérida (Totana). Al margen de advocaciones particulares, reúnen dos factores comunes. Son centros de advocación limitada a escala regional, y, por ello, se nutren de visitas particulares de fieles u organizadas por la Iglesia, de peregrinaciones que parten de cofradías, hermandades, parroquias... Y albergan un patrimonio notable, en los monasterios y entidades municipales en que se integran o los circundantes, y en radios de desplazamiento cortos (Figura 1).

Figura 1. Localización de santuarios de peregrinaciones menores y entidades cercanas con significativo patrimonio natural e histórico

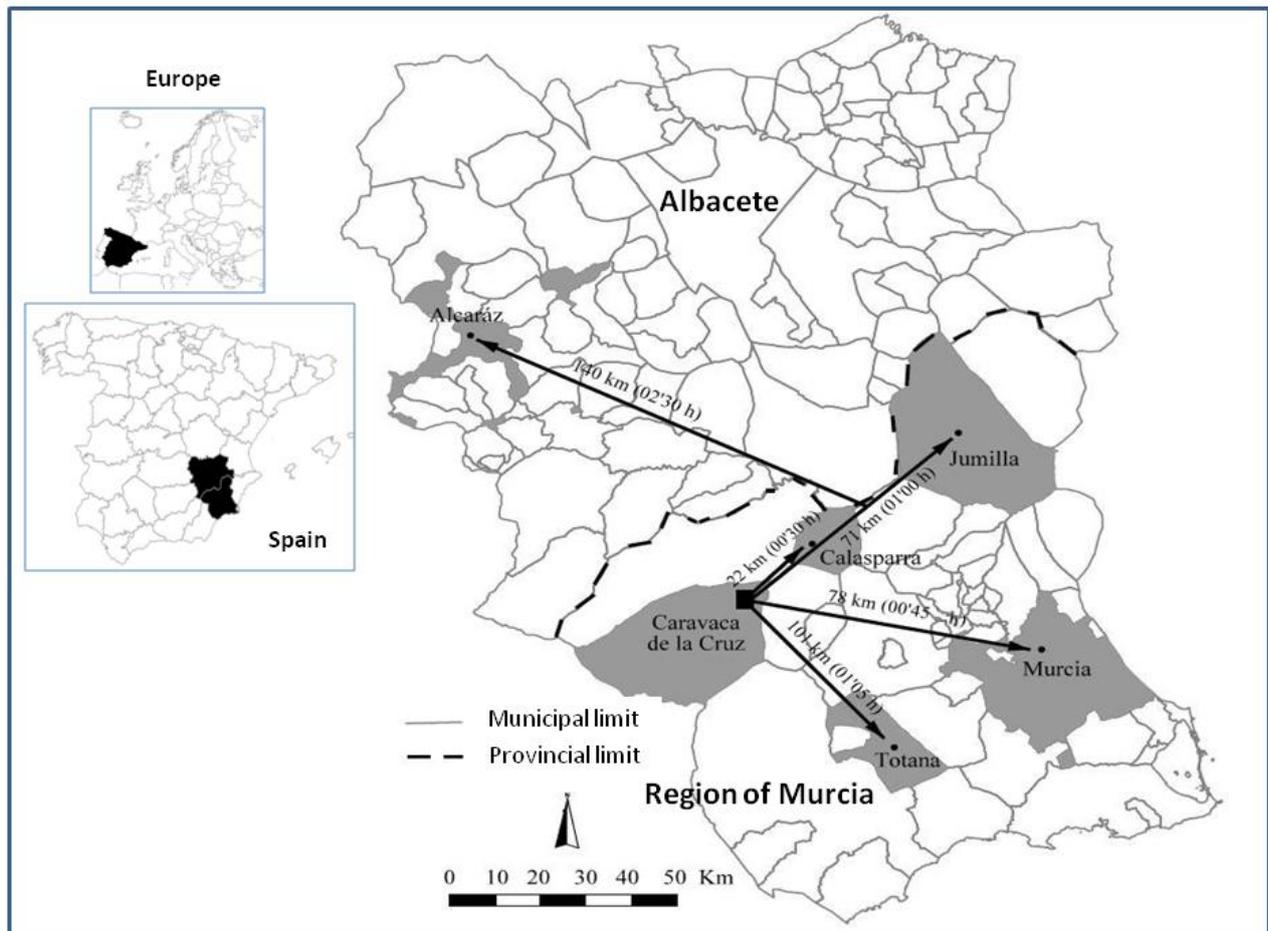


Fuente: elaboración propia

3.3.2. Centros turísticos religiosos primarios: ratios y significados

El enmarque de los santuarios en sus centros comarcales se sustenta en estudios realizados en la Universidad de Murcia (2007), que remarcan nodos territoriales por acumulación de funciones (infraestructurales, administrativas, de servicios de acogida...). Tres de los más importantes son coincidentes con la oferta religiosa: Caravaca de la Cruz, la ciudad de Murcia, capital provincial y Lorca. Y, resta Alcaraz (Sierra de Alcaraz), en la provincia de Albacete (Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha). Partiendo del factor comunicabilidad, en casi su totalidad las vías son de comunicación rápida, autovía, hecho que aporta otro factor temporal de desplazamiento muy aceptable (un máximo de 140 km y 1,30 horas entre núcleos centrales), a excepción de Alcaraz (2,30 horas, por carreteras nacionales y comarcales) (Figura 2).

Figura 2. Comunicabilidad, distancias y tiempos



Fuente: elaboración propia

La secuencia se completada con la capacidad de atracción religiosa de las cabeceras comarcales, de las que dependen los santuarios, necesaria para contemplar la emisión de potencial de visitantes hacia ellos. Se establecen tres niveles, y otros tantos nodos centrales:

- Significación intensa para el mercado turístico religioso y de peregrinación nacional, y limitado internacional, en Caravaca de la Cruz (Ciudad Santa). Dispone complementariamente de notable patrimonio y servicios suficientes para atender a la demanda turística religiosa anual y al incremento en años jubilaes, completada con la dotación más elevada de casas rurales de la Comunidad Autónoma, al ser el foco turístico rural más representativo, como en todo el país con ocupaciones anuales muy bajas, inferiores al 20% anual.
- Significado esencial para el mercado turístico religioso y cultural nacional y regional, en:
 - Ciudad de Murcia, centrado en su Semana Santa (Interés Turístico Internacional), y en la obra del escultor Francisco Salzillo, un imaginero barroco del siglo XVIII de los más importantes del país, cuya obra es uno de los principales atractivos de las procesiones, además expuesta en el museo del mismo nombre, otro de los imanes culturales. Y en su catedral, clave del barroco. Adicionalmente la variedad monumental es muy elevada, como ciudad histórica. De ahí el significado del turismo cultural. Y las dotaciones de acogida son muy amplias, como lugar central de la región y de turismo de ferias y convenciones.
 - Lorca, con la Semana Santa (Interés Turístico Internacional), los museos procesionales, y la ruta cultural *Lorca, Taller del Tiempo*, con base en su imponente fortaleza y la prolífica arquitectura civil y religiosa. Su capacidad de acogida también es amplia.
- Radio de influencia insuficiente o limitado a un mercado turístico de peregrinación comarcal y local, en dos centros:
 - Alcaraz (Conjunto Histórico-Artístico), que por razones históricas de tutela de su santuario se adscribe a Caravaca de la Cruz (específicamente al de Calasparra). Sus dotaciones son reducidas al conformar una entidad de escasa población.
 - Jumilla, complementaria de la capital de Murcia, la principal emisora de turismo enológico a la *Ruta del Vino*, basada en los caldos de Jumilla, con denominación de origen y reconocido prestigio internacional. Ahí está una de las principales posibilidades de relanzamiento del santuario. Su capacidad de acogida es suficiente.

Así pues, los santuarios de peregrinaciones menores permanentes están muy sujetos al mercado religioso cercano, por lo que el objetivo consiste en ampliarlo aprovechando varios frentes:

- El turismo religioso de peregrinaciones de Caravaca de la Cruz, que, al margen de la cantidad, resalta por dos hechos: un 68% efectúa estancias de cinco días, y un 39% del total recibido manifiesta su deseo de realizar excursiones.
- El religioso y cultural de los núcleos centrales de Murcia y Lorca. Los datos de la Consejería de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Murcia indican que las tres primeras semanas santas de la región (Murcia, Lorca y Cartagena) disponen de una alta capacidad de atracción turística, con una tercera parte de turistas originarios de Francia y Reino Unido, la mitad de otras Comunidades Autónomas y el resto regionales, con gasto medio de 48 euros/día.
- Otros turistas culturales de paso a sol y playa, más los emitidos por otras variantes turísticas como la enológica, presente en las comarcas del Noroeste (Bullas) y Altiplano (Jumilla).

Contemplando todos los parámetros anteriores el análisis indica que Caravaca de la Cruz es foco emisor de turismo religioso a dos centros de peregrinaciones menores permanentes:

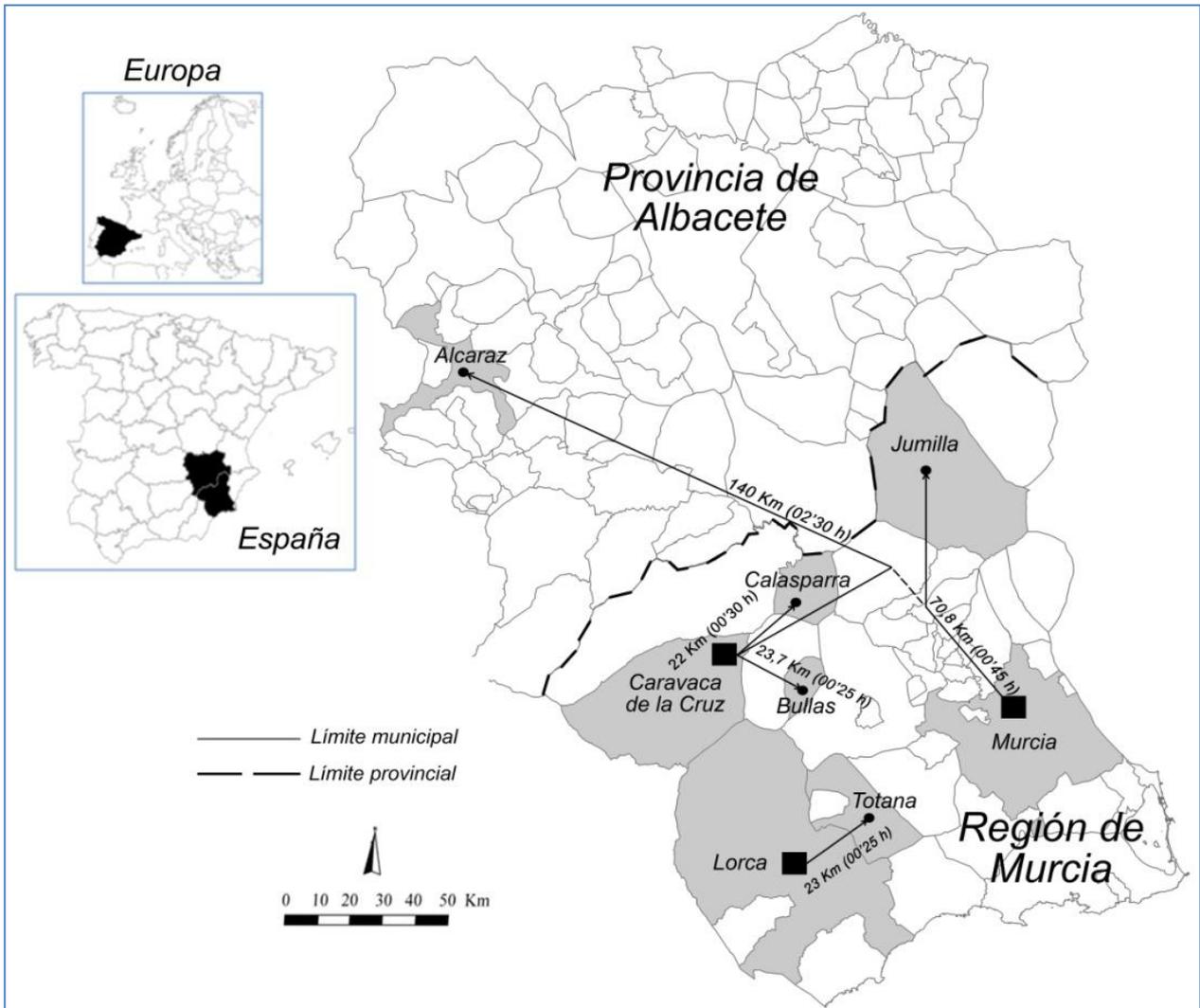
- Virgen de la Esperanza (Calasparra), cercano y comunicación rápida. Dispone de complementos turísticos culturales, y otros añadidos, como el enológico de Bullas.
- Virgen de Cortes (Alcaraz), adscrito por dependencia al anterior, y que no cumple en infraestructuras de comunicación rápidas. Por ello el trayecto se inicia en la autovía Madrid-Murcia, para conectar a través de las sierras de Segura y Alcaraz, en Albacete. Es el santuario con menor posibilidad receptora.

La ciudad de Murcia es centro emisor de turismo religioso, cultural y de ferias (que generalmente acaba en Caravaca de la Cruz), y a la que se adscriben dos santuarios:

- Virgen de la Fuensanta, de los más visitados por su cercanía a la capital, por su emplazamiento, que aporta una excelente visión de la ciudad, el valle, la huerta y el Parque Regional de *Carrascoy y El Valle*, el pulmón de la ciudad.
- Santa Eulalia del Monte (Jumilla), por distancia y comunicación fluida, con emisión de visitantes a la ruta enológica.

Lorca es el último centro emisor de turístico religioso y cultural al Santuario de Santa Eulalia de Mérida (en término de Totana), que también acapara visitas de turistas de naturaleza, del vecino Parque Regional de *Sierra Espuña*, el más representativo de la Comunidad de Murcia (Figura 3).

Figura 3. Nodos centrales emisores turísticos y santuarios receptores

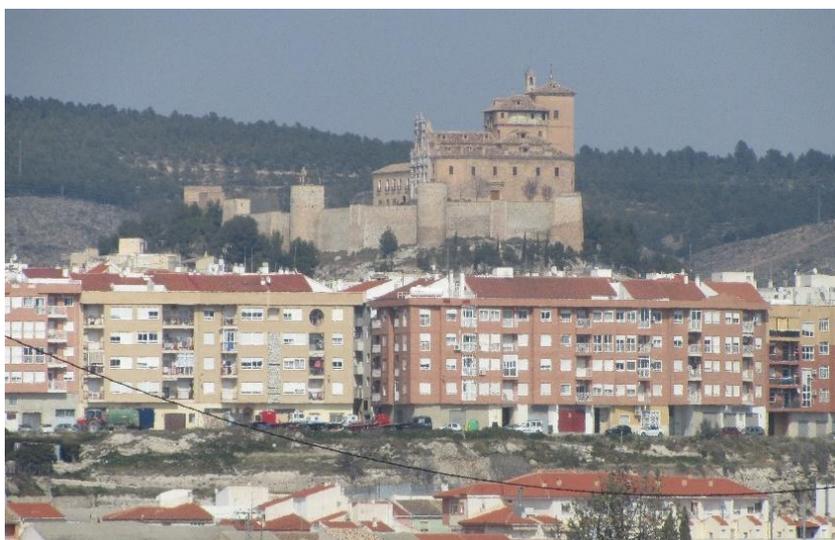


Fuente: elaboración propia

4. NODOS CENTRALES Y SANTUARIOS DE PEREGRINACIONES MENORES PERMANENTES

4.1. Caravaca de la Cruz (Ciudad Santa)

El noroeste de la Comunidad de Murcia es geográficamente complejo, pero bien comunicado por autovía, y con acceso por la *Vía Verde del Noroeste*, sobre una línea férrea desmantelada con origen en la ciudad de Murcia. En las sierras están las pinturas rupestres integradas en el arte levantino, con la denominación de *Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica*, Patrimonio de la Humanidad. El Real Alcázar (Monumento Histórico-Artístico) (Sánchez Romero, 2003) (Imagen 1) albergaría a la *Vera Cruz*. La muralla es del siglo XV (Sánchez Romero, 1998), con traza renacentista. Y el santuario interior, de la misma época, escurialense, con planta de cruz latina y fachada del barroco murciano, con policromía (Imagen 2). En el XVIII le afectó la desamortización religiosa y el incendio del ejército napoleónico. El legado religioso se completa en sus cercanías con el Santuario de La Encarnación, el único templo romano (siglo II aC) de la Comunidad de Murcia. Y con numerosas parroquias gestadas con la llegada de jesuitas, jerónimos, carmelitas descalzos, etc. Resaltan las de la Concepción, mudéjar, y El Salvador, renacentista, Bienes de Interés Cultural. Del patrimonio civil despunta el complejo urbano bajo-medieval (XII-XIV), y el trazado de medina árabe. Y el Ayuntamiento (Monumento Histórico-Artístico), del XVIII y barroco.



Imágenes 1 y 2. Panorámica del Real Alcázar de Caravaca de la Cruz y fachada del Santuario.

Fuente: Ramón García Marín.

El gran hito de la ciudad sería la recepción de la *Vera Cruz*, un *Lignum Crucis* de rango superior. El relicario es sirio-bizantino (Ballester, 1997 y 2006), protegido con engaste sobre dorado, y en estuche regalado por el Duque de Alba. Disfrutó de temprano reconocimiento por el Vaticano, que en 1736 concedió culto de latría. Y el *Año Jubilar* otorgado por Juan Pablo II (1998) representaría la difusión internacional, que pasó a *In perpetuum* (2003) (Andrés y Espejo, 2006), con Indulgencia Plenaria y prescripciones del Jubileo. Con ese argumento se ofreció a la *Vera Cruz* como símbolo para aunar el turismo de peregrinación con el cultural (Cebrián y Serrano, 2007), contenido en el producto *Murcia tierradentro*. Y su desarrollo integró a la Comunidad de Murcia en la red de peregrinaciones. Un hito más fue la visita del cardenal Ratzinger (2003), poco después papa Benedicto XVI. Todo ello ha contribuido al crecimiento turístico, con más de doscientas mil personas/año, y un millón en año Jubilar. El 65% son españoles de otras Comunidades Autónomas, el 16% extranjeros (esencialmente del Reino Unido y Alemania) y el resto regionales. Adicionalmente está el imán turístico de la fiesta de *Los Caballos del Vino*, con exposición de mantos bordados en oro y seda, pendientes de reconocimiento como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Son los argumentos que convierten a Caravaca de la Cruz en el mayor foco emisor de turismo religioso y cultural de la Comunidad, en dirección a dos santuarios de peregrinaciones menores permanentes, si bien en uno de forma muy tangencial, por distancia y dificultad de comunicación.

4.1.1. Santuarios: Nuestra Señora de la Esperanza (Calasparra) y Virgen de Cortes (Alcaraz)

El santuario de La Esperanza está en las márgenes del *Cañón de los Almadenes* (Espacio Natural Protegido), un desfiladero de casi cuatro kilómetros y más de 150 metros de profundidad, con restos rupestres (Patrimonio de la Humanidad). Y la Reserva Natural de *Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa*, una franja de cien metros a ambos lados del río Segura que conserva las formaciones ribereñas más extensas de la Comunidad. Por vecindad con Caravaca de la Cruz, la ciudad de Calasparra también formó parte de la Cora de Tudmir, y tras la conquista por Jaime I (1266) fue entregada a Alfonso X El Sabio. Entre el legado patrimonial civil está la Casa-Granero del Conde del Valle de San Juan (1808), neoclásica, y la Torre del Reloj (1609), de planta cuadrada, neomudéjar (Gomaríz, 1990). Del religioso resalta la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, de arquitectura popular del XVII. Y el Santuario de la Virgen de La Esperanza (Bien de Interés Cultural), del XVII, y arquitectura natural, ecléctico con elementos populares, en una gruta sobre un cañón y junto al río Segura (Alonso, 1968), cerrada con mampostería, en el lugar donde se encontró la imagen de la virgen. La cueva originaria evolucionaría a finales del siglo XIX con obras

generales, retablo, camarín... Luego, en la guerra civil española se convirtió en arsenal. Su aspecto actual procede de las reformas de 1944, en la etapa franquista, con obras externas, de acceso y el albergue-refugio, que aportaron el estilo Gaudí (Imagen 3). Y es muy reciente la infraestructura de acogida y recreativa (López y Andrés, 2000). De la importancia del santuario es prueba que durante siglos mantuviera la tutela sobre el de Cortes (Alcaraz, Albacete).

La primera referencia es de 1609, con advocación a la virgen de la Fuensanta (nombre del lugar donde se encontró), pero en 1689 pasaría a la virgen de la Esperanza (por tener la imagen los brazos abiertos, signo de esperanza en la resurrección de su hijo) (Imagen 4). La particularidad es la existencia de dos imágenes: la Pequeña (la original), y la Grande (donación de principios del XVII), y que desde 1786 se veneran juntas. En el siglo XVIII las peregrinaciones crecerían definitivamente con rogativas para acabar con las sequías. En 1996 se celebró la coronación canónica, y en 2008 el primer Año Santo Jubilar. La romería es el acto más representativo, y nocturno (7-8 de septiembre), una singularidad nacional. Para sus cofradías es el tercer santuario más visitado de España, con más de un millón anual de peregrinos, cifra que no puede ser contrastada.

Sus posibilidades receptoras de visitantes se incrementan por dos razones, independientes del turismo emitido por Caravaca de la Cruz. Los viajes de peregrinación organizados por las vicarías regionales en años jubilaes (2014 lo es), con celebración religiosa y comida de hermandad, de un día. Y la iniciativa emprendida por el Ayuntamiento de Bullas y una agencia mayorista de viajes (Iristour Vacances), el programa *Senioren Reisen*, que ofrece una ruta urbana por el Museo del Vino y Cooperativa Vitivinícola Virgen del Rocío, y que pretende traer en dos años a 20.000 turistas jubilados austriacos, desviados al turismo religioso de Caravaca de la Cruz y a visitas al santuario de la Virgen de la Esperanza. La primera fórmula ya está consolidada, pero es llamativa la segunda, que podría conformar un referente para el aprovechamiento económico en Calasparra, prolongando estancias con la visita al patrimonio natural del municipio.



Imágenes 3 y 4. Santuario de la Esperanza. Exterior e interior. Fuente: Ramón García.

El Santuario de la Virgen de Cortes (Alcaraz, en la provincia Albacete), dependió largamente del anterior. Está emplazado en la Sierra de Alcaraz, en cuyas márgenes hay un notable patrimonio natural, como las lagunas de *El Arquillo* (Monumento Natural) (Coletto *et al.*, 2001), *Ojos de Villaverde* (de interés científico), y el *Estrecho del Hocino* (un monte isla rodeado de macizos con actividad cársica) (López, 1980). Los orígenes de la ciudad de Alcaraz son islámicos, en el castillo. Luego fue alfoz fronterizo con el reino islámico de Granada. En el siglo XVI disfrutaría de un resurgimiento renacentista, encabezado por el arquitecto Andrés de Vandelvira, de los mejores plasmadores del manierismo y plateresco (Cebrián, 2010 b), y conocido internacionalmente tras la solicitud para construir la catedral de Jaén, una de sus obras más relevantes, declarada como Patrimonio de la Humanidad. Construyó la Puerta de la Aduana (1533), de las más importantes del plateresco (Sánchez, 2005). Y de esa etapa es la Plaza Mayor, renacentista, que alberga a la Iglesia de la Trinidad (gótica), con la Torre de la Trinidad (1555-1557), enfrentada a la del Tardón (García-Saúco, 1999). La ciudad es Conjunto Histórico-Artístico, con numerosos monumentos civiles (lonjas, Ayuntamiento, arco-acueducto...) y religiosos de los siglos XVI al XVIII.

En sus cercanías está el Santuario de la Virgen de Cortes (XVII), regentado por dominicos. Su origen se remonta a 1210, cuando se celebraron las primeras Cortes Castellanas, que reunieron a los reyes de Castilla, Aragón y Navarra para delimitar terrenos conquistados (Petrel, 2008), en el lugar en que se halló la imagen de la virgen (Sánchez, 1997). De esa reunión procede el nombre de Virgen de Cortes. En 1265 se reunieron las segundas Cortes Castellanas, y los reyes aportaron fondos para la construcción de una iglesia y hospedería. Las obras se iniciaron en 1596 (Carrascosa, 1945), y alumbraron un santuario de planta rectangular y nave única, aunque el conjunto, con

monasterio, es circular (Imagen 5). La remodelación es de 1946, de la etapa franquista, y la última restauración de 1985. Más reciente es el acceso a pie desde una vía verde de peregrinación y recreativa (Cebrián, 2011). Y la imagen de la virgen es tardo-románica (XII), sedente con niño, coronada canónicamente tras el reconocimiento de sus milagros (Pérez, 1997), que conllevaron una larga y devota trayectoria de peregrinaciones (Sánchez, 2010). La celebración más representativa concentra a más de 90.000 asistentes, cifra aportada por las cofradías.

El mayor inconveniente para el incremento de visitas es la lejanía respecto al turismo religioso de Caravaca de la Cruz, junto a las comunicaciones a través de las sierras de Albacete, que incrementan tiempos de acceso. Los resultados en la ciudad de Alcaraz pasan por otras alternativas, como el relanzamiento de la ruta cultural de Vandelvira, extendida a las provincias de Cuenca y Jaén, y de otra actividad novedosa, la visita y contemplación de las tareas de campo en ganaderías de reses bravas, aprovechando que en las cercanías se emplazan dos de las más relevantes del país (Samuel Flores y Daniel Ruiz).



Imagen 5. Santuario de la Virgen de Cortes. Fuente:<http://cofrades.pasionensevilla>

4.2. Ciudad de Murcia: Santuarios de la Virgen de la Fuensanta y Santa Ana del Monte (Jumilla)

En las proximidades de la ciudad de Murcia está el santuario de La Fuensanta, en el Parque Natural de *Carrascoy y El Valle*, que alberga al emblemático Monasterio de La Luz. La historia de la ciudad es compleja por su posición entre el interior y el Mediterráneo, y la vía de conexión del río Segura. Es de fundación árabe (825), y su emplazamiento en lugar intermedio entre Granada y Castilla aportó tensiones, hasta que pasó a reino árabe independiente protegido por Castilla y luego a territorio cristiano. Pero las siguientes centurias fueron de crisis. Esa evolución explica el conjunto histórico de la ciudad, la profusa arquitectura religiosa, encabezada por la Iglesia Catedral, clave del barroco español, que incluye a la Capilla de los Vélez (Monumento Nacional). Complementan esa herencia las numerosas aportaciones civiles: Presa del río Segura o Azud de la Contraparada, Paseo del Malecón, Teatro Romea, etc. Y una completa oferta de museos, servicios y dotaciones turísticas. La Iglesia de la Fuensanta (Bien de Interés Cultural) data de 1694, barroca, de tres naves, dos torres balastradas en la fachada (Ballester, 1972), y conectada con un arco volado exterior al monasterio de benedictinas, de planta cuadrada (Imagen 6). El complejo quedó deteriorado por la guerra civil española, cuando fue polvorín; y sería restaurado en la etapa franquista (1950). De él forma parte la Casa del Cabildo, de estilo neoárabe. El santuario está emplazado en la fuente donde apareció la virgen, que le da nombre, del siglo XV, una imagen gótica de madera policromada. Pasó a patrona de Murcia en 1731. Y es trasladada a la ciudad en cuaresma, y el 8 de septiembre devuelta en una romería que, para los servicios de protección civil, supera el medio millón de personas.

El incremento de visitas está en la Semana Santa de Murcia (Interés Turístico Internacional), con quince cofradías, algunas originarias de la Edad Media, con miles de nazarenos y la imaginería del escultor Salzillo. Y en los mencionados turismo cultural, de convenciones y ferias.



Imagen6. Santuario de La Fuensanta. Fuente: Ramón García.

El último centro menor es Santa Ana del Monte (Jumilla), al noreste de la Comunidad de Murcia, en el altiplano. En sus sierras está la mina de jumillitas de La Celia, de interés geológico mundial (Arias *et al.*, 2006), y el Abrigo del Buen Aire, con figuras de arte levantino (Patrimonio de la Humanidad). Perteneció a la Cora de Tudmir, a las coronas de Castilla y Aragón, y al Marquesado de Villena (Antolí, 1998). Esa evolución legó la arquitectura militar, con el Castillo (Monumento Nacional), de orígenes iberos y romanos, pero reiniciado por los árabes (713), que dio origen a la ciudad. En arquitectura civil es relevante la Torre del Rico, del XVI (Monumento Histórico-Artístico), el Antiguo Palacio del Concejo (XVI), manierista, y único ejemplo de arquitectura civil del renacimiento murciano, y la Casa del Artesano, del XVI (Bien de Interés Cultural). El patrimonio religioso es el más abundante, encabezado por El Casón (siglo V) (Monumento Nacional), paleocristiano, de una nave y planta de cruz griega (VV.AA., 1989). La Iglesia Mayor de Santiago (Monumento Nacional) es de mediados del XV, gótica flamígera. Entre las ermitas resalta la de San Agustín (1570), de una nave y dos cúpulas, una rareza nacional. Y el Convento de Santa

Ana del Monte (1573) (Bien de Interés Cultural), de franciscanos descalzos, edificado sobre una capilla dedicada a Santa Ana (XIV), aparecida en una imagen enterrada en el lugar (1450). Su estructura es barroca (Imagen 8) y alberga convento, hospicio y huerto, con la Ermita de la Santísima Trinidad, de planta circular y tres altares, otra rareza más en la arquitectura religiosa española. En el acceso al monasterio están los pasos, pequeñas edificaciones del XVIII. Y la imagen de Santa Ana con la Virgen y el Niño está representada en un retablo del XVII.



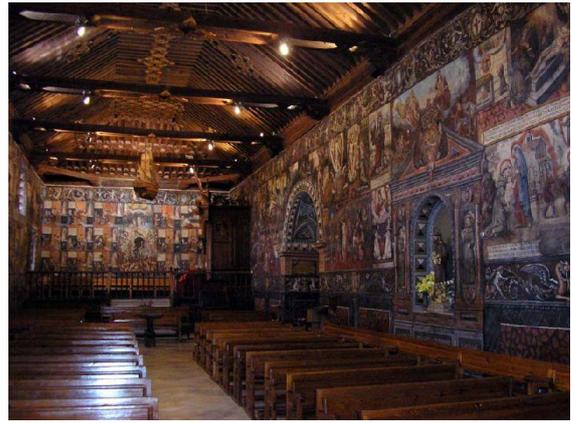
Imagen 8. Monasterio de Santa Ana del Monte. Fuente: Ramón García.

Las peregrinaciones, sin evaluar, son de escala regional y comarcal, y la alternativa para el incremento de visitas está en el patrimonio, y, especialmente, en el reconocimiento internacional de los vinos, que han consolidado la *Ruta del Vino de Jumilla*, integrada en el producto *Rutas del Vino de España* (respaldado por TURESPAÑA, Ministerio de Agricultura y Asociación Española de Ciudades del Vino). Incluye la contemplación de actividades en viñedos y bodegas, y la combinación con gastronomía comarcal. El principal foco turístico emisor es la ciudad de Murcia.

4.3. Lorca: Santuario de Santa Eulalia de Mérida (Totana)

La comarca de Lorca dispone de corredor central y sierras, donde se emplaza el Parque Regional de *Sierra Espuña*, un macizo con formas cársticas y floresta densa. En él se aplican criterios de turismo rural sostenible (Cebrián, 2008), que le han proporcionado las distinciones de *Q de Calidad* (Instituto de Calidad Turística Española), *Certificación GFS (Forest Stewardship Council)*, de gestión forestal sostenible, acumulada a la *Certificación PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification)*, la *CETS (Carta Europea de Turismo Sostenible)* y la *Certificación ISO* (calidad en el servicio de oficinas de turismo). Además, existen otros parajes naturales de interés: el Paisaje Protegido de los *Saladares del Guadalentín*, una llanura aluvial repleta de fragmentos de saladar, los *Barrancos de Gebas*, con estepas blancas, y las *Paredes de Leyva* (Alhama de Murcia). Abundan los restos paleolíticos, con profusión del Bronce Final, Edad del Hierro y romanos. En época de dominación árabe pasaría a la Cora de Tudmir, y después al reino de Castilla y Orden de Santiago. La villa crecería desde mediados del siglo XVI, y aportaría el patrimonio cultural de Lorca (Conjunto Histórico Artístico), como vía de enlace entre Levante y Andalucía, presidido por el legado militar, con la fortaleza (Monumento Nacional) de los siglos X-XVI, más el patrimonio civil, en la Plaza de España, con el Ayuntamiento (siglo XVII), y el religioso, encabezado por la Colegiata de San Patricio (siglos XVI-XVIII) (Monumento Histórico-Artístico). Se añade el conjunto monumental de Santo Domingo y el Palacio de Guevara. El complemento está en la ciudad de Totana (en cuyas cercanías está el santuario de Santa Eulalia), con la Plaza de la Constitución (XVI), triangular, y la arquitectura religiosa, con el Templo Parroquial de Santiago (1553-1557), que resalta por la techumbre mudéjar y fachada tardo-barroca.

En el Santuario de Santa Eulalia se venera a la patrona de Totana, desde 1644, a la patrona de Mérida, cuya imagen fue traída a la ciudad por la Orden de Santiago. La Iglesia es de estilo toscano, con nave central rectangular (Imagen 9), ampliada en el XVI, época del artesonado mudéjar (Imagen 10). En 1674 se concluyó la decoración pictórica, y en 1712 se acometieron reformas que aportarían al templo su aspecto actual, con el color rojizo de la tierra circundante. Dispone de hospedería y servicios complementarios. En 2004 se celebró el primer *Año Jubilar* (Año Santo Eulaliense) que conmemoró el XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. Pero la conmemoración clave es el 8 de diciembre, cuando la imagen es llevada en romería a Totana, con miles de visitantes, sin posibilidad de evaluar el total.



Imágenes 9 y 10. Santuario Santa de Santa Eulalia de Mérida

Fuentes: Concejalía de Turismo de Totana (Murcia) y <http://www.regmurcia.com>

El incremento potencial de visitas se encuentra en la derivación del turismo de naturaleza del Parque Regional de Sierra Espuña, el más concurrido de la Comunidad de Murcia, con estimaciones de medio millón de personas al año. A él se añade el turismo patrimonial, histórico (derivado de la ruta *Lorca, Taller del Tiempo*) y religioso de Lorca, desde una Semana Santa que aúna tradición religiosa y pagana, y que la convierte en singular, con el añadido de las participaciones de animales y las recreaciones bíblicas y cuadros asirios, babilónicos, griegos..., y representaciones de alto valor estético. Además, presta especial atención a los bordados de oro y seda de estandartes, capas y ornatos, que conforman un tesoro artístico pendiente de reconocimiento como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Los tres atractivos aportan un significado turístico cultural de los más importantes de España, reflejado en cientos de miles de turistas, según el Ayuntamiento.

5. CONCLUSIÓN

El desarrollo del turismo cultural está en la base del trabajo, contemplado en la Comunidad de Murcia como modelo turístico de calidad (*Plan Estratégico de Desarrollo Regional de la Región de Murcia, Plan de Fomento del Turismo de la Región de Murcia, Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza* —como tercer producto turístico—, *Sistema de Calidad de Espacios Naturales Protegidos*, etc.). Y en políticas de apoyo (*Plan de Promoción y Comercialización de la Oferta Turística, Proyectos Empresariales de Interés Turístico Regional...*). Dicho modelo se sustenta en la profusión de recursos patrimoniales y el apoyo en la demanda.

La ruta diseñada, a partir de fuentes documentales y análisis territoriales, ofrece amplios y valiosos recursos complementarios al atractivo religioso aportado por los centros de peregrinaciones menores permanentes, un recurso turístico actualmente limitado en su rentabilidad. El objetivo preferente ha sido la gestación de destinos nuevos, capaces de atraer a turismo diversificados desde nodos emisores comarcales, con suficiente mercado, aunque buena parte sea estacional. Se configura como una novedad temática que diversificaría la oferta hacia el uso turístico de patrimonios culturales múltiples (natural, histórico, religioso, enológico, gastronómico...).

Establecida la ruta, de nodos base a complementarios, con recursos patrimoniales comarcales y municipales, y fuentes turísticas religiosa, cultural y otras variantes, el desarrollo de un plan de acción turístico sería la meta final, que requeriría de obligadas alianzas en varios frentes: institucionales (pactos locales, y entre consorcios y mancomunidades, los instrumentos idóneos para iniciar y consolidar el proceso), eclesiásticas (obispos, cofradías, hermandades...) y con la iniciativa privada (agencias, turoperadores...). En este sentido, Caravaca de la Cruz ya dispone de experiencia organizacional de este tipo, que debe ser completa en el sentido expuesto y extendida a los otros dos núcleos centrales, las ciudades de Murcia y Lorca.

También existen fórmulas particulares de organización de peregrinaciones, de vicarías, hermandades, y hasta alguna incipiente, de agencia mayorista de viajes. Pero de la forma expuesta, organizada, reglada y divulgada, todos los actores involucrados (institucionales, eclesiásticos, privados y los mismos centros de peregrinaciones menores permanente) saldrían beneficiados del incremento de visitas a santuarios. Los tres primeros actores ofrecen la cobertura (emisión turística, patrimonio e infraestructura de acogida), que se vería compensada; y los últimos, los santuarios y las entidades locales donde se enclavan, obtendrían también ciertos resultados económicos directos e indirectos. Se debería, además, poner énfasis en la situación del núcleo de peregrinación menor, en el incremento potencial de estancias en hospederías monacales, usualmente con dificultades financieras para el mantenimiento de santuarios monumentales, tanto por su patrimonio como dimensiones arquitectónicas. Y ello en una etapa delicada por la crisis de vocaciones, de miembros de órdenes para llevar a cabo una ardua tarea múltiple, económica, de conservación, atención, etc. Incluso haría más visible el papel de la Iglesia, en otro momento delicado, la irradiación del laicismo en las sociedades occidentales desarrolladas, como también es el caso de la española.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, S. (Coord.) (1968): *Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza*. Mayordomía de la Virgen, Murcia.

AMIROU, R. (1995): *Imaginaire touristique et sociabilités du voyage*. Ed. PUF, Paris.

ANDRÉS SARASA, J. L. y ESPEJO MARÍN, C. (2006): “La interacción mito religioso-producto turístico en la imagen de la ciudad: Caravaca de la Cruz (Murcia)”. *Cuadernos de Turismo* 18, pp. 7-61.

ANTOLÍ FERNÁNDEZ, A. (1998): “El Señorío de los Marqueses de Villena sobre la Villa de Jumilla (Siglos XV-XIX)”. *Historia de Jumilla*, Jumilla.

ARIAS, C. *et al.* (2006): “El patrimonio geológico de Jumilla. Ejemplo de colaboración entre equipos de investigación y organismos de la administración local”. *Trabajos de Geología* 26, pp. 93-102.

BALLESTER LORCA, P. (1997): *La Vera Cruz de Caravaca: historia, rito y tradición*. Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz, Caravaca de la Cruz.

BASSEGODA NONELL, J. (1998): “El Beato de Liébana”. *Revista de Arquitectura* 2, pp. 40-42.

CANOVÉS VALIENTE, G. y BLANCO ROMERO, A. (2011): “Turismo religioso en España: ¿La gallina de los huevos de oro? Una vieja tradición, versus un turismo emergente”. *Cuadernos de Turismo* 27, pp. 115-131.

CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. (1945): *Nuestra Señora de Cortes*, Toledo.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. y SERRANO MARTÍNEZ, J. M^a (2007): “Caravaca de la Cruz (Murcia, España), ciudad patrimonial y santa de la cristiandad”. *Cahiers Géographiques* 3-4, Université de Fès, pp. 85-92.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2008): “Turismo rural sostenible”. En *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Universidad de Sevilla-Universidad de Castilla La Mancha, Sevilla-Cuenca, pp. 49-56.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2010 a): “Bases del turismo de naturaleza en la Comunidad de Murcia”. *Papeles de Geografía* 51-52, pp. 75-84.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2010 b): “Andrés de Vandelvira y la ruta renacentista castellana”. En *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar*. Serie Homenajes 13. Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, pp. 423-446.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2012): *El patrimonio, recurso turístico en el sureste de España. Políticas de ordenación*. Editorial Académica Española, Saarbrücken, Berlín, Germany.

CEBRIÁN ABELLÁN, F. (2011): “Los ferrocarriles olvidados. Reconversión y reinención como instrumentos de revitalización recreativa y turística: el Baeza-Utiel a su paso por la provincia de Albacete”. *Cuadernos de Turismo* 27, pp. 205-225.

COLETO, C., BERMEJO, A. y RICO, E. (2001): *El complejo lagunar del Arquillo: estudio ecológico*. Serie I. Estudios 128. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

GARCÍA GUINEA, M.A. (1984): “Santo Toribio de Liébana”. En: *Monasterios de España*. Editorial Everest, León.

GARCÍA SAÚCO BELÉNDEZ, L. G. *et al.* (1999): *Arquitectura de la provincia de Albacete*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Albacete.

GOMARIZ SÁNCHEZ, F. (1990): “Claves para el Estudio Histórico-Artístico de Calasparra”. *Ciclo de Conferencias VII Centenario de Calasparra*. Comisión VII Centenario, Calasparra.

HOSTELTUR (2004): Diciembre.

LONGA PÉREZ, M. (1993): “El viaje como experiencia y símbolo. Consideraciones en torno a la peregrinación y al turismo religioso”. *Compostellanum* 38 (3-4), pp. 505-544.

LÓPEZ SANDOVAL, M. y ANDRÉS ABELLÁN, M. (2000): “Estudio de la capacidad de acogida y planificación de las áreas recreativas de Calasparra (Murcia)”. *Cuadernos de Turismo* 6, pp. 103-121.

MARÍN RUIZ DE ASSÍN, D. (1999): “Relaciones entre la Orden de Santiago y la Cruz de Caravaca”. En: *El culto a la Santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal*. Universidad de Murcia, Murcia, pp. 163-176.

MILLÁN VÁSQUEZ DE LA TORRE, M.G., MORALES FERNÁNDEZ, E. y PÉREZ NARANJO, L.M. (2010): “Turismo religioso: estudio del Camino de Santiago”. *Gestión Turística* 13, pp. 9-37.

PARELLADA, K. (2009). *El turismo religioso. Sus perfiles*. Conferencia Episcopal Española, Ávila.

PÉREZ DE PAREJA (padre fray Esteban) (1997): *Historia de la primera fundación de Alcaraz y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes*. Prólogo y Edición de Sánchez Ferrer, J., Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

PÉREZ ESCOLANO, V. (1987): “Guerra civil y Regiones Devastadas”. En: *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid.

PERM (2012): *Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020. Diagnóstico General de la Situación Económica*. Murcia, Septiembre.

PNIT (2011): *Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Madrid.

PORCAL GONZALO, M.C., DÍEZ ANGULO, A. e ÍÑIGUEZ DE HEREDIA, J.J. (2012): “Dimensión territorial y turística de la ruta norte del Camino de Santiago: distintas concepciones, valoraciones y propuestas de intervención sobre un fenómeno multifacético”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 58, pp. 177-204.

PRETEL MARÍN, A. (2008): *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. Instituto de Estudios Albacetenses, Serie 0 —Corpus, documenta y bibliografía— 23, Albacete.

ROMERO DÍAZ, M^a. A. (Coord.) (2007): *Atlas global de la Región de Murcia*. Murcia.

SÁNCHEZ BELDA, L. (1948): *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Patronato Nacional de Archivos Históricos, Madrid.

SÁNCHEZ FERRER, J. (prólogo y edición) (1997): *Historia de la primera fundación de Alcaraz; y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes*, del Padre Fray Esteban Pérez de Pareja, *Clásicos Albacetenses* 8, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

SÁNCHEZ FERRER, J. (2005): “La Portada del Alhorí de Alcaraz”. En PETREL, A. (Ed.): *Andrés de Vandelvira. V Centenario*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

SÁNCHEZ FERRER, J. (2010): “En torno al origen de la devoción de la Virgen de Cortes”. *Cultural Albacete, Ensayos en Información* (1991- 1995), XXV Aniversario, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, pp. 221-231.

SÁNCHEZ ROMERO, G. (2003): *El Real Alcázar-Santuario de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca*. Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz, Caravaca de la Cruz.

SANTOS, X. (2006): “El camino de Santiago: turistas y peregrinos hacia Compostela”. *Cuadernos de Turismo* 18, pp. 135-150.

SAVIA (2007): “Turismo religioso, viajes de fe”. *Sociedad-Especialización* 51, octubre.

VUKONIC, B. (1997): *Tourism and religion*. Ed. Pergamon, Oxford.

VV.AA. (1989): *Jumilla*. Evergráficas, Jumilla.

Fuentes electrónicas:

<http://cofrades.pasionensevilla.tv/profiles/blogs/la-virgen-de-cortes-y-su-villa>

<http://www.regmurcia.com/servlet/>